	FORMATO	F-TH-02 Versión: 07 17/03/2021
	CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL	

Convocatoria No. 023-2023

Fecha de convocatoria y publicación página web: 14 de marzo de 2023

Plazo para presentar la hoja de vida: 20 de marzo de 2023

Cargo: ESPECIALISTA SENIOR DE PROYECTO

Número de vacantes: 1

Tipo de contrato a suscribir: Laboral A TÉRMINO FIJO

Plazo del contrato a suscribir: 12 meses, susceptibles de ser prorrogado

Lugar de Prestación de Labores: Bogotá, con desplazamientos a las jurisdicciones eclesíásticas de Apartadó, Santa Rosa de Osos, Montelíbano, Quibdó e Istmina.

Salario Mensual: Cinco millones ochocientos ochenta y seis mil pesos m/cte (\$5'886.000 COP)

Proyecto solicitante: P.226-2022-004 Protección a víctimas del conflicto armado y reducción ante el riesgo de desastres naturales y/o antrópicos en los departamentos de Chocó, Antioquia y Córdoba.


Código del proyecto: 281136

MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

El Secretariado Nacional de Pastoral Social/Caritas Colombiana (SNPS/CC) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS/CC cuenta con una Estrategia de intervención basada en la “Transformación social” que busca propiciar el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases procesuales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socio-económica y futuro deseado.

El proyecto de “Protección a víctimas del conflicto armado y reducción ante el riesgo de desastres naturales y/o antrópicos, en los departamentos de Chocó, Antioquia y Córdoba”, se implementará en las jurisdicciones eclesíásticas de Santa Rosa de Osos, Montelíbano, Quibdó, Istmina y Apartadó, para el fortalecimiento de las capacidades de protección e incidencia, orientados en atender a las comunidades más vulnerables afectadas por el conflicto, la violencia armada y los desastres naturales y/o antrópicos, en esta zona del país.

Caritas Alemana, Cáritas Española y el SNPS/CC durante más de quince años han desarrollado un trabajo

	FORMATO	F-TH-02 Versión: 07 17/03/2021
	CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL	

mancomunado en favor de las comunidades, poblaciones y regiones más afectadas por diversas dinámicas (conflicto armado, desastres naturales, pobreza, exclusión, migración, etc.). Esta cooperación está enmarcada en los planes de acción de Cáritas Alemana y Cáritas Española en Colombia y en el Plan Estratégico del Secretariado Nacional de Pastoral Social/Cáritas Colombiana. Así mismo, aporta a las acciones orientadas al desarrollo humano integral y a la construcción de una paz sostenible, especialmente en la fase de posconflicto que vive el país.

1. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

Vincular una persona encargada de coordinar y supervisar a nivel nacional la ejecución técnica y financiera del proyecto asignado, realizando seguimiento a su adecuada implementación y verificando el cumplimiento de los resultados establecidos para asegurar la efectividad e impacto en los participantes finales, teniendo en cuenta el procedimiento de gestión de proyectos de la organización.

Eso enmarcado en su liderazgo como animador(a) en la comunidad de aprendizaje de Protección generando sinergias entre el proyecto y el trabajo en este tema al nivel institucional de una manera técnica y estratégica.

2. REQUISITOS


Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

FORMACION ACADEMICA

Profesional en ciencias sociales o humanas con postgrado en áreas relacionadas con el proyecto. En caso de no contar con posgrado, se homologará con 3 años adicionales de la experiencia específica solicitada.

EXPERIENCIA LABORAL

- Experiencia profesional mínima de 6 años relacionada con proyectos de asistencia o ayuda humanitaria con enfoque en la Protección de víctimas del conflicto armado. Deseable experiencia en la gestión del riesgo de desastres.
- Experiencia mínima de 4 años en coordinación de proyectos de cooperación.
- Experiencia en el acompañamiento a personas con necesidades específicas de protección y comunidades vulnerables.
- Conocimiento y experiencia en gestión del ciclo de proyectos bajo requerimientos y normativas de donantes internacionales tales como ECHO, organismos multilaterales, gobiernos, agencias de cooperación privadas, entre otras.
- Conocimiento y experiencia de trabajo con enfoque de derechos y enfoque diferencial (género, edad, etnia y diversidad).
- Conocimientos de programas de Word, Excel, Power Point, Publisher y bases de datos.
- Se valoran positivamente conocimientos de Inglés y manejo de herramientas como KoboToolbox, ODK Collect, Commcare, Power BI, etc.

	FORMATO	F-TH-02 Versión: 07 17/03/2021
	CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL	

CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS

- Experiencia en el liderazgo de equipos de trabajo y ejecutando proyectos de alto impacto relacionados con la protección de los derechos humanos y civiles.
- Buen manejo de Microsoft Office 365
- Muy buenas habilidades para redacción y presentación de informes.
- Con conocimientos en Doctrina Social de la Iglesia y trabajo Pastoral (Deseable)

HABILIDADES Y COMPETENCIAS:


- Pensamiento estratégico
- Liderazgo
- Trabajo en equipo
- Planificación y organización
- Atención al detalle
- Gestión de recursos
- Optimización del tiempo
- Capacidad de indagación
- Compromiso
- Capacidad de adaptación y apropiación para laborar en ambiente eclesiástico.

Competencias Generales

- Organización y liderazgo de equipos.
- Métodos y metodologías de trabajo con comunidades y organizaciones sociales.
- Capacidad de trabajo con equipos interdisciplinarios.
- Capacidad de relacionamiento con diferentes tipos de población.
- Aptitud y actitud crítica, conciliadora, proactiva y propositiva.

REQUISITOS GENERALES:


- Realizar las actividades bajo la supervisión de la Dirección Nacional y en coordinación con el Animador del Área de Desarrollo Humano Integral y Solidario y el Centro Nacional de proyectos de Desarrollo - CENPRODES.
- Puntualidad en el cumplimiento de los planes y plazos estipulados por el empleador para el cumplimiento de las tareas a su cargo, así como en las condiciones y criterios para la entrega de resultados por las actividades encomendadas.
- Disponibilidad inmediata y permanente para ejecutar las tareas a su cargo.
- Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.
- Cumplir con los procesos, procedimientos, normas y políticas establecidas en la institución.
- Institucionalidad: conocimiento y respeto hacia los principios y valores que rigen la actividad del SNPS/CC.

	FORMATO	F-TH-02 Versión: 07 17/03/2021
	CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL	

3. FUNCIONES

Funciones específicas

- Emitir conceptos técnicos para dar respuesta a las solicitudes de proyectos remitidas al SNPS-CC.
- Apoyar la formulación de proyectos relacionados, en articulación con el equipo de Cenprodes.
- Participar en espacios de incidencia y coordinación interinstitucional, según delegación de la Dirección del SNPS-CC.
- Liderar la línea temática de atención a víctimas del conflicto y la violencia armada.
- Identificación de necesidades reales de las jurisdicciones eclesiásticas, que permitan la gestión y formulación de nuevos proyectos.
- Liderar la formalización de los sub acuerdos derivados del convenio suscrito entre la agencia donante y el SNPS-CC.
- Acompañar el proceso de selección del personal que el proyecto requiere.
- Realizar el taller de inicio con los equipos locales de las jurisdicciones eclesiásticas donde se implementará el proyecto.
- Construir el plan un plan operativo que garantice la adecuada implementación del proyecto designado.
- Coordinar con las áreas institucionales para garantizar la correcta implementación del proyecto.
- Realizar la caracterización y línea de base de acuerdo a los requerimientos institucionales y de la agencia financiadora.
- Dar línea técnica a los equipos que hacen parte del proyecto facilitando metodologías, subsidios pedagógicos y herramientas de consolidación de información.
- Realizar acompañamiento virtual e institucional con las jurisdicciones eclesiásticas donde se desarrolla el proyecto, para hacer seguimiento al cumplimiento y efectividad de las actividades realizadas en el mismo.
- Realizar una debida rendición de cuentas a las jurisdicciones, al SNPSCC, a la agencia financiadora.
- Realizar planes de acción o planes de contingencia según sea requerido para garantizar el cumplimiento de los resultados y metas en los tiempos establecidos.
- Promover el cumplimiento de los procesos administrativos y contables a nivel local y nacional.
- Promover y facilitar el trabajo conjunto con otros proyectos, para optimizar los recursos existentes.
- Proponer iniciativas para trabajar en red y generar sinergias con otros organismos o entidades nacionales o regionales que contribuyan con el desarrollo del proyecto.
- Garantizar el adecuado cierre del proyecto: informe final con anexos que evidencien el cumplimiento de los resultados, evento de cierre, comunicación formal de cierre con las jurisdicciones eclesiásticas.
- Diseñar herramientas que permitan la gestión del conocimiento en el proyecto que acompaña.
- Liderar la consolidación y socialización de buenas prácticas, desafíos, lecciones aprendidas, análisis de relaciones, análisis de contexto y realidad que le permitan al SNPS-CC realizar gestión del conocimiento.

	FORMATO	F-TH-02 Versión: 07 17/03/2021
	CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL	

- Retroalimentar al equipo que hace parte del proyecto acerca de la efectividad y el impacto de las actividades ejecutadas.
- Socializar los resultados generales de cada proyecto las comunidades de aprendizaje y otros espacios institucionales.
- Alimentar con información oportuna y adecuada en el sistema de gestión de información que el SNPS-CC disponga.

Otras funciones:


- Participar en las reuniones institucionales convocadas por el SPEC y la Dirección del SNPS-CC.
- Participar en los encuentros de las comunidades de aprendizaje a la que pertenece.
- Participar en las actividades del Comité paritario y convivencias cada vez que se convoque.
- Apoyar encuentros, reuniones y asambleas fuera y dentro de la institución relacionados con su cargo.
- Participar en otras iniciativas y proyectos de innovación y desarrollo propuestos por los líderes de la organización para el crecimiento y sostenibilidad de la misma.
- Participar en la logística de actividades y representación del SNPS en los diferentes eventos que se organicen durante el año, cuando sea requerido.
- Demás actividades acordes al cargo asignadas por el director del SNPS-CC
- Gestionar los riesgos y controles identificados en cada uno de los procesos, proyectos y tareas a su cargo, atendiendo oportunamente los requerimientos de información efectuados por quienes ejercen las labores de verificación
- Cumplir con los planes de mejoramiento requeridos, de acuerdo con las directrices definidas por la Institución o por la dirección.
- Cumplir en todo momento con las políticas, normas y procedimientos definidos por la institución para el cumplimiento de sus objetivos y objeto misional.
- Procurar el cuidado integral de su salud
- Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Institución
- Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo.
- Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el Trabajo

4. DOCUMENTOS SOPORTES DE LA CONVOCATORIA

- Diligenciar formato de hoja de vida disponible en el formulario online

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=2bBm42XULkqVWzgjUMAzgM7OWoD B2_5Nv79F_woZEyBUMERMN081M1FBUDY5UIUxUzIFOFILT0NFTiQIQCNjPTEu

- Adjuntar los siguientes soportes al correo convocatoriasnps1@cec.org.co, especificando en el asunto del mensaje: **número de convocatoria, cargo y ciudad a la que se postula**

	FORMATO	F-TH-02 Versión: 07 17/03/2021
	CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL	

- ✓ Fotocopia de cedula de ciudadanía ampliada al 150%
- ✓ Copia de los diplomas académicos obtenidos (universitarios, post grados, maestrías, etc)
- ✓ Copia de la tarjeta profesional (si aplica)
- ✓ Certificados laborales que evidencien la experiencia requerida
- ✓ Certificados de procuraduría, contraloría y policía
- ✓ Hoja de vida en formato Word o PDF

Las personas que se postulen y no cumplan con la totalidad de los requisitos y soportes requeridos, no serán tenidas en cuenta en el proceso de selección.

4. CRITERIOS GENERALES Y CRONOGRAMA DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

Los participantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

CRITERIOS	VALOR
1. Hoja de Vida	20%
2. Prueba Técnica	30%
3. Prueba Psicológica	20%
4. Entrevista	30%
TOTAL (1+2+3+4)	100%

CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Publicación de la convocatoria: 14 de marzo de 2023

Fecha de cierre: 20 de marzo de 2023

Selección y contratación: 21 a 31 de marzo de 2023

Inicio de labores: 01 de abril de 2023


5. ACLARACIONES FINALES A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL (SNPS/CC)

5.1 Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparencia y con igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en el mismo.

- EL SNPS/CC no utiliza criterios de selección que generen discriminación entre los candidatos o interesados, relacionados con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.

- El SNPS/CC exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética y de conducta de la Caritas Internationalis, entre otros. Dentro de este contexto, se sugiere a los candidatos

	FORMATO	F-TH-02 Versión: 07 17/03/2021
	CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL	

interesados en participar en esta convocatoria, consultarlos a través de la página caritascolombiana.org, link de políticas y normas del SNPS/CC

5.2 Frente a los candidatos que se postulan a esta convocatoria:

- El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.
- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso por parte del candidato con relación al hecho de no encontrarse vinculado o condenado a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

5.3 Frente al contrato a suscribir:

FORMA DE PAGO: Contratos Laborales: Quincenal

5.4 Domicilio del Contratante

Dirección y contactos:

Carrera 58 No. 80 87, Bogotá. Colombia / Teléfono 4377150 (Extensión 417-440), Celular: 3204326958

OBSERVACIÓN FINAL. LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA O PROMESA POR PARTE DEL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO.

"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL SNPS-CC Y A LA LEY 1581 DE 2012"